



SERIE PRAXIS

150

**Guía para redactar
artículos para revistas
académicas en
ciencias sociales
publicadas en
inglés**

Rafael Martínez Puón

INNP
SERIE PRAXIS

150

**Guía para redactar
artículos para revistas
académicas en ciencias
sociales publicadas
en Inglés**

Rafael Martínez Puón

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

Praxis 150

**Guía para redactar artículos para revistas académicas
en ciencias sociales publicadas en inglés.**

©Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
Km. 14.5 Carretera México-Toluca No. 2151
Col. Palo Alto, C.P. 05110
Delegación Cuajimalpa, México, D.F.
50 81 26 35
www.inap.org.mx

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra,
citando la fuente, siempre y cuando sea sin fines de lucro.

CONSEJO DIRECTIVO 2011-2014

José R. Castelazo

Presidente

Javier Barros Valero Diego Valadés Adriana Camacho Pimienta
Vicepresidente para **Vicepresidente** **Vicepresidenta para los IAPs**
Asuntos Internacionales **de los estados, 2013-2014**

CONSEJEROS

Hilda Aburto Muñoz
Carlos Almada López
José Fernando Franco González Salas
Benjamín González Roaro
Sergio Hidalgo Monroy Portillo
Mauricio Merino Huerta
María de los Ángeles Moreno Uriegas
Arturo Núñez Jiménez
Fernando Pérez Correa
Carlos Reta Martínez
Óscar Reyes Retana
Héctor Villarreal Ordóñez

CONSEJO DE HONOR

IN MEMORIAM

| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Luis García Cárdenas | Gabino Fraga Magaña |
| Ignacio Pichardo Pagaza | Gustavo Martínez Cabañas |
| Adolfo Lugo Verdúzco | Andrés Caso Lombardo |
| José Natividad González Parás | Raúl Salinas Lozano |
| Alejandro Carrillo Castro | |

FUNDADORES

Francisco Apodaca y Osuna
José Attolini Aguirre
Enrique Caamaño Muñoz
Antonio Carrillo Flores
Mario Cordera Pastor
Daniel Escalante Ortega
Gabino Fraga Magaña
Jorge Gaxiola Zendejas
José Iturriaga Sauco
Gilberto Loyo González
Rafael Mancera Ortiz
Antonio Martínez Báez
Lorenzo Mayoral Pardo
Alfredo Navarrete Romero
Alfonso Noriega Cantú
Raúl Ortiz Mena
Manuel Palavicini Piñeiro
Álvaro Rodríguez Reyes
Jesús Rodríguez y Rodríguez
Raúl Salinas Lozano
Andrés Serra Rojas
Catalina Sierra Casasús
Ricardo Torres Gaitán
Rafael Urrutia Millán
Gustavo R. Velasco Adalid

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN <i>José R. Castelazo</i> | 9 |
| INTRODUCCIÓN | 11 |
| PRIMERA PARTE <i>¿POR QUÉ PUBLICAR EN REVISTAS CIENTÍFICAS?</i> | 13 |
| CAPÍTULO 1 EL QUEHACER DE LA LITERATURA CIENTÍFICA | 15 |
| 1.1 Importancia de escribir para revistas científicas en inglés | 16 |
| 1.2 Tipos de revistas | 17 |
| 1.3 Criterios de categorización de las revistas y artículos | 18 |
| 1.4 Medición en la productividad científica | 24 |
| CAPÍTULO 2 EL ENFOQUE METODOLÓGICO | 31 |
| 2.1 Guías metodológicas | 31 |
| 2.2 Autoría individual o compartida | 38 |
| 2.3 Idioma | 39 |
| 2.4 Recomendaciones para autores | 42 |
| SEGUNDA PARTE PROCESO DE PUBLICACIÓN EN REVISTAS CIENTÍFICAS EN INGLÉS | 45 |
| CAPÍTULO 3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y LA APROBACIÓN DE UN ARTÍCULO | 47 |
| 3.1 Observaciones iniciales para la presentación de escritos | 48 |

| | |
|---|----|
| 3.2 Canales de comunicación científica | 52 |
| 3.3 Quiénes son los actores principales involucrados en el procedimiento | 53 |
| 3.4 En qué consiste la revisión por pares | 55 |
| 3.5 Apuntes finales para editores responsables y autores | 57 |
| BIBLIOGRAFÍA | 61 |
| ANEXOS | |

PRESENTACIÓN

En la actual sociedad del conocimiento y la información, en un contexto mundial globalizado, la divulgación del avance científico generalmente se realiza en las revistas científicas especializadas, ya que éstas son “el medio de comunicación de la ciencia moderna: por su rapidez (gracias a la periodicidad), dinamismo, cambio, novedad, especialización y concisión”. La calidad de estas publicaciones, así como la de los documentos que contienen las aportaciones al conocimiento, se resguarda a través de un proceso que deben cumplir y una determinada normatividad básica, la cual le da validez y coherencia a su calidad y al proceso de consulta y utilización. Estas normas son fijadas por organismos científicos o internacionales, tales como la UNESCO, la American Library Association, entre otros.

En una primera parte, la guía se refiere a la importancia de la literatura científica y la necesidad de publicar –principalmente en las revistas “académicas o científicas” y las “profesionales”– para contribuir a que el conocimiento sea un bien social, un recurso disponible para todos en la sociedad del conocimiento. La evaluación del impacto y utilización y la metodología de las publicaciones científicas son aspectos muy importantes, tanto para los autores, como para los editores y como factor para asignar recursos a la investigación. Se exponen los motivos y razones de índole comunicacional, principalmente, que fundamentan la importancia de escribir artículos utilizando la lengua inglesa.

En la segunda parte trata sobre el proceso de publicación de artículos en Revistas Científicas en inglés, “desde la concepción de las ideas, la presentación en congresos, el envío y la propia revisión, el intercambio de opiniones hasta la publicación”. También se describe el proceso, sugerencias y recomendaciones para la aprobación de un artículo para publicar en revistas científicas en inglés.

Por la contribución práctica y como una herramienta que incentiva y da orientación a los investigadores de las ciencias sociales en nuestro país, entre ellos a los estudiosos de la ciencia política y de la

administración pública, el Instituto Nacional de Administración Pública se congratula en editar esta contribución de Rafael Martínez Puón.

José R. Castelazo
Presidente

INTRODUCCIÓN

La presente guía tiene como principal propósito el constituirse en una herramienta de orientación para aquellos interesados en escribir en una revista o *journal* en inglés para el área de ciencias sociales. Es importante señalar que la idea de la elaboración de este documento surgió como resultado de las Jornadas de Investigación realizadas los días 7 y 8 del mes julio de 2008 en la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), en la ciudad de Barcelona; concretamente de los dos paneles en los que se abordó el tema. La pregunta inmediata que surgió, una vez que concluyeron las jornadas, es si existía algún referente escrito que recogiera parte de las opiniones e ideas que ahí se expusieron y que pudiera ser de utilidad para el público interesado. La respuesta fue que no existía, o al menos no para la comunidad de ESADE.

En ese sentido, después de varias reuniones de trabajo con Francesc Cribillers Riera responsable del área de investigación, en las que se revisó tanto el guión del proyecto como los posibles nombres de entrevistados (la sugerencia fue que algunos de ellos fueran los mismos que participaron en los paneles), se puso manos a la obra y el resultado es esta primera versión de la guía. Que por supuesto, está abierta a mejoras y modificaciones.

La guía está dividida en dos grandes secciones y está compuesta de tres capítulos. La primera sección trata de dilucidar ¿Por qué publicar en revistas científicas? Y se compone de dos capítulos. El capítulo uno, desarrolla entre los temas más importantes, el quehacer de la literatura científica, la importancia de escribir artículos en inglés, los tipos de revistas, los criterios de categorización y medición. El capítulo dos, centra su atención en el enfoque metodológico compuesto de guías metodológicas, la autoría individual o en equipo, el idioma, y algunas recomendaciones. Con relación a la segunda sección, trata propiamente sobre el proceso de publicación de artículos en inglés, desde la concepción de las ideas, la presentación en congresos, el envío y la propia revisión, el intercambio de opiniones hasta la publicación.

Para la elaboración de la guía, se ha hecho uso de fuentes de información relacionadas con el tema, pero también se realizaron entrevistas tanto con personas en su calidad de responsables editoriales o con trayectoria en el ramo como con articulistas que cuentan con experiencia en la publicación de artículos en revistas en inglés. Un reconocimiento y agradecimiento a Simon Dolan, Jonathan Wareham, Joan Rodón Módol y Daniel Arenas Vives por el tiempo e ideas que aportaron a esta versión a través de sus respectivas entrevistas. Además de ellos, también un agradecimiento especial al Director General de ESADE Carlos Losada Marrodan, porque en su momento conoció de la idea y simpatizó con ella, además del propio Francesc Cribillers por su apoyo y confianza.

En México tengo que darle las gracias a María Elena Franco Salinas por su ayuda en la redacción y revisión de las diferentes versiones, así como a muchas personas que leyeron el documento y que les resultó de enorme interés, pero sobre todo de utilidad.

Atentamente

Rafael Martínez Puón
Investigador-Visitante
Instituto de Dirección y Gestión Pública

PRIMERA PARTE

¿POR QUÉ PUBLICAR EN REVISTAS CIENTÍFICAS?

Investigar es Publicar...

En ciencia si no se escribe no se existe.

Al científico se le juzga por lo que publica.

Publica o Perece...

Emilio Delgado López-Cózar

CAPÍTULO 1

EL QUEHACER DE LA LITERATURA CIENTÍFICA

La sociedad del conocimiento es, sin duda, la entrada a una nueva era del saber científico-tecnológico sin precedentes. Una “sociedad del conocimiento” se perfila como una forma social superadora de las actuales, a condición de que el conocimiento sea un bien disponible para todos. Ésta es la nueva sociedad, mucho conocimiento al alcance de todos, distribuido de tal manera que garantice igualdad de oportunidades (Aguerrondo, 1999). Los sistemas económicos descansan sobre una “base de conocimientos”; además, todas las empresas dependen de la existencia previa de este recurso de construcción social. A diferencia del capital, el trabajo y la tierra, el conocimiento suele ser desdeñado por economistas y ejecutivos cuando determinan las aportaciones precisas para la producción. Sin embargo, este recurso es el más importante de todos (Toffler, 1995). En este sentido, la literatura científica tiene un estatus protagónico y por ende, también las publicaciones científicas que relatan trabajos empíricos y teóricos originales en las ciencias naturales y sociales. Es decir, la publicación académica es el proceso de colocar los resultados de la investigación en esta literatura.

Leer mucho, hacerlo reflexivamente, entrelazar lecturas, acceder de manera irrestricta al mundo de lo escrito, gozar de todo eso es y seguirá siendo reto para la educación formal y basamento de la educación permanente. (Gimeno, 2005)

1.1 Importancia de escribir para revistas científicas en inglés

Las sociedades de la información se caracterizan por basarse en el conocimiento y en los esfuerzos por convertir la información en conocimiento (Vilches, 2006). Cuanto mayor es la cantidad de información generada por una sociedad, mayor es la necesidad de convertirla en conocimiento. Asimismo, una de las actividades integradas al proceso de la investigación científica es la comunicación de estos nuevos conocimientos, cuya difusión resulta imprescindible para que se alcance su finalidad más importante siendo ésta: “el progreso de la ciencia”.

Ahora bien, la información científica y técnica, por su parte, ha representado un recurso fundamental para contribuir en el proceso de formación de recursos humanos y de la producción científica y tecnológica de las sociedades. Las fuentes de este tipo de información han estado localizadas en bibliotecas y centros de documentación especializada. Se sabe que desde sus orígenes, la transmisión de este tipo de información en estas agencias se realizó gratuitamente como parte de un proceso de formación en el que las instituciones estatales y privadas se comprometían con la comunidad escolar y científica (Faba de Beaumont, 2004).

En la actualidad los medios de difusión de información más utilizados son: a) el impreso, b) los electrónicos, c) los sitios Web, d) los portales y c) los repositorios (tales como bibliotecas o centros de documentación). En resumen, algunos de los motivos o razones por las cuales es necesario publicar los resultados como fase final del proceso de investigación, es la función de contribuir al desarrollo de la ciencia y, por ende, la universalización del conocimiento.

Una de las más efectivas vías de comunicación científica se realiza tradicionalmente a través de la publicación de artículos en revistas especializadas, que constituyen el vehículo por excelencia de la comunicación del conocimiento científico. La importancia del artículo científico alcanza su máximo exponente en el caso de las Ciencias de la Naturaleza y Experimentales, con las que según la estimación de algunos autores (Sánchez Nistal, 1998), representa

alrededor del 85% de todo lo que se publica; mientras que en Ciencias Sociales y Humanas la cifra apenas alcanza el 40-45%, en este caso las monografías y libros juegan un papel esencial en la difusión de la investigación (Martín, 2001).

1.2 Tipos de revistas

Se pueden distinguir dos grupos de revistas, las “académicas o científicas” y las “profesionales” (McDonald, 1995). El contenido de la revista científica está dirigido esencialmente a esta comunidad y a miembros de la academia. La revista es el medio de comunicación de la ciencia moderna: por su rapidez (gracias a la periodicidad), dinamismo, cambio, novedad, especialización y concisión (Delgado López-Cózar, 1999). Los trabajos pasan habitualmente el proceso de revisión y, además, es atractiva tanto en términos de su cobertura temática como geográfica. Este tipo de revista constituye un medio indirecto para evaluar la actividad académica y sus principales características son:

En el ambiente académico, **las revistas científicas** son aquellas que dan a conocer el avance de la ciencia, difundiendo nuevo conocimiento; contienen artículos originales inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumple con las normas de calidad y validez científica; la difusión de resultados de investigación es una parte esencial del método científico. El objeto de todas las revistas científicas es “comunicar” el resultado de las investigaciones realizadas por personas o grupos que se dedican a crear ciencia.

Por su parte, **la revista profesional** está dirigida a una audiencia más particular en dos aspectos: primero, para una comunidad profesional en una determinada temática; y, segundo, para usuarios interesados en los temas que trata la revista; el contenido apunta fundamentalmente a dar a conocer a su comunidad los últimos avances relativos a su profesión.

La mayor diferencia entre las revistas científico-académicas y las profesionales, es que estas últimas, por lo general tienen sólo una

revisión de parte del editor y/o miembros del Comité Editorial. No se recurre habitualmente a evaluadores o revisores externos. Este tipo de revistas son tan válidas como las científicas, pero sus objetivos y audiencia son diferentes (Aguirre, 2006).

1.3 Criterios de categorización de las revistas y artículos

A. REVISTAS

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define a la revista científica como “una publicación periódica que representa especialmente artículos científicos, escritos por autores diferentes, e información de actualidad sobre investigación y desarrollo de cualquier área de la ciencia. Tiene un nombre distintivo, se publica a intervalos regulares, por lo general varias veces al año...”. El componente básico es el artículo científico (escrito en prosa) de regular extensión, con el carácter de contribuir al progreso de una ciencia o de un arte.

La *American Library Association* (ALA) enfatiza que la revista científica, publica artículos originales sobre investigación y desarrollo en un campo determinado de la ciencia, lo que indica ser el medio elegido por los investigadores para difundir el primer escrito de sus resultados (sin versión escrita anterior) y cuyo contenido es una contribución al conocimiento. El artículo científico (*full paper*) es un informe escrito donde se presentan los resultados originales de una investigación; se convierte en una publicación válida o publicación científica primaria, cuando se publica por primera vez y su contenido informa lo suficiente como para que se puedan evaluar las observaciones, repetir los experimentos y valorar los procesos intelectuales realizados por el o los autores (Mendoza y Paravic, 2006).

Las publicaciones científicas están sujetas a una serie de normas internacionales (ISO), principalmente desde el punto de vista de bibliotecarios y documentalistas. En muchos países existen normas nacionales equivalentes. Las normas propiamente dichas están complementadas por importantes documentos normativos (guías

y manuales, entre otras, para autores y editores), la mayoría de los cuales están destinados a un sector científico determinado.

De acuerdo con especialistas en divulgación de ciencia, las diferentes clasificaciones de las revistas científicas responden a la entidad que las edita. Los recursos utilizados para la edición pueden ser de tres tipos:

- ✓ **De primer nivel**, cuando son editadas y publicadas por sociedades científicas reconocidas internacionalmente, de costos poco elevados, pues cuentan con recursos económicos provenientes de los asociados.
- ✓ **De segundo nivel**, cuando los procesos de edición, publicación y comercialización se realizan a través de grandes compañías internacionales, lo que les confiere prestigio, pero tienen el inconveniente de tener un elevado costo de suscripción y con ello se limita su circulación.
- ✓ **De tercer nivel**, editadas y publicadas por entidades públicas (universidades, hospitales, entre otras), instituciones que les imprimen los problemas propios de la dependencia administrativa (bajos presupuestos de operación, cambio de funcionarios) y que a la larga favorecen la interrupción de su periodicidad, distribución y difusión (Mendoza y Paravic, 2006).

Según el tipo de lector al que van dirigidas, las revistas se pueden clasificar en:

- **Boletines (gacetas o newsletters)** en donde se difunden noticias o información de interés práctico (eventos o convocatorias) para algunos lectores.
- **Divulgación (magazines)** dirigidos al público en general para informar de temas científicos, culturales o artísticos, en lenguaje sencillo.
- **Académicas (scientific journals)** dirigidas a un grupo que se dedica a estudiar ciertos temas (especialistas), que cumplen exigencias de calidad editorial y que exponen los resultados de un estudio realizado por un integrante del grupo.

El medio de edición utilizado por la revista puede ser impreso o electrónico, o bien una combinación de ambas; una tercera modalidad es la que se edita en papel y después se traslada a formato digital (*online*). Por último, las revistas de un tipo derivado son una versión diferente entre el impreso original y la versión electrónica.

A continuación, se realiza una breve revisión de los requisitos mínimos y las categorizaciones de las revistas, según lo señalado en el Índice de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC), para el caso específico de las revistas registradas en Latindex¹ (para dar un ejemplo) de acuerdo con los criterios de un determinado umbral de calidad editorial e interés científico-técnico. Para ello, es preciso que las revistas cumplan, al menos, los siguientes requisitos mínimos:

- Antigüedad mínima de un año.
- Consejo de redacción o comité editorial.
- Nombre completo del Director de la revista.
- Identificación completa de los autores.
- Afiliación institucional de los autores (lugar de trabajo).
- Mención de la entidad editora de la revista.
- Dirección postal o electrónica de la Administración de la revista.
- Lugar de edición.
- ISSN.
- Sumario o tabla de contenidos.
- Datos de identificación de la revista en las páginas de portada y cubierta.
- Resumen de los artículos.
- El 40% de los contenidos deberán ser trabajos de interés científico.

La Calidad de las revistas, cuando son clasificadas en A, B y C, se establece de la siguiente forma:

¹ Sistema Regional de Información especializado en revistas científicas al que están asociados 15 países iberoamericanos, entre ellos España y Portugal, cuyo objetivo es trabajar de forma cooperativa para procurar a las revistas científicas del área iberoamericana un mayor nivel de difusión internacional y una mejor calidad.

Revistas A: Son aquellas que cumplen con los siguientes elementos de calidad:

Cuentan con un sistema de revisores externos para la selección de originales. Cumplen, al menos con 25 de los 33 Criterios de calidad registrados por el Catálogo Latindex. <http://www.latindex.unam.mx/busquedas/catalogometodologia.html> Están recogidas al menos en una base de datos de prestigio internacional. Cumplen con la periodicidad declarada. Han obtenido una valoración de, al menos, 70 sobre 100 puntos en la evaluación de las revistas realizada por el Profesorado universitario y los investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC (PUYPI).

Revistas B: Son aquellas que, superando los ya citados requisitos mínimos, además:

Cumplen con un mínimo de 18 de los 33 criterios de calidad editorial definidos por Latindex. Han recibido una valoración de 40 sobre 100 puntos entre el Profesorado universitario y los investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC (PUYPI).

Revistas C: Son las revistas que cumplen con los requisitos definidos como mínimos y obtienen valoraciones inferiores a las del grupo B, bien en el cumplimiento de los parámetros Latindex, bien en la puntuación de los PUYPI.

Nota: Cuando una revista ha obtenido una puntuación en la valoración del PUYPI notablemente superior a la exigida (70 sobre 100 en A y de 40 sobre 100 en B), ésta puede compensar eventualmente el no cumplimiento de uno de los criterios editoriales de calidad fijados. Aquellas revistas nacidas a partir del año 2000, que no existían o eran excepcionalmente jóvenes cuando se remitieron al profesorado universitario y personal investigador en las encuestas de valoración (datos estimados para el período 2002-2004), serían consideradas en B cuando, sin alcanzar el índice de valoración A+B exigido, cumplieran con todos los demás criterios requeridos para estar en A (Información del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España-CSIC, 2006).

B. ARTÍCULOS

En 1962, la UNESCO publicó las Normas que deben aplicarse en materia de publicaciones científicas (documento UNESCO/NS/177), preparado por el entonces comité de enlace FIDCIUC-FIAB-OIUN. Dicho comité consideró que la falta de disciplina libremente aceptada en materia de redacción y de publicaciones de informaciones científicas era una de las causas principales del inútil aumento de los documentos publicados, así como de los gastos que entraña su publicación primaria y el posterior tratamiento de las publicaciones en los servicios de indicadores² (bibliométricos) y de

² Los indicadores bibliométricos generalmente son clasificados en cuatro tipos, a saber: de producción, de circulación y dispersión, de consumo y de repercusión. Distingamos estos tipos: 1) indicadores de producción: analizan la cantidad de publicaciones científicas producidas por autor, por un grupo de autores o por una revista; 2) indicadores de circulación y dispersión, como son: el índice de productividad circulante (logaritmo decimal del número de trabajos circulantes en una base de datos), índice de circulación (cociente entre el número de trabajos circulantes y número de trabajos publicados), índice de difusión internacional (cociente entre el número de trabajos circulantes en n bases de datos internacionales y el número de trabajos publicados, multiplicado por n) o la dispersión de Bradford (ordenación de revistas según su productividad en zonas concéntricas de productividad decreciente); 3) indicadores de consumo, se refieren al análisis de las referencias bibliográficas, contenidas en los artículos publicados por las revistas científicas, e informan de la obsolescencia y del aislamiento de la producción científica y 4) indicadores de repercusión o impacto que se elaboran con las citas (por ejemplo, la revista de ciencia clasificada como ISI); éste último indicador será revisado de manera más puntual en el siguiente apartado. En lo referente a la bibliometría —idea basada en la medición del esfuerzo y repercusión de la actividad científica—, es realizada por medio de los indicadores (que se construyen a partir de técnicas bibliométricas) que buscan cuantificar el número de documentos publicados por un país, institución, grupo de investigación o individuo, así como las citas recibidas por dichos documentos. Por lo tanto, las medidas bibliométricas más comunes son las basadas en las publicaciones y en las citas. La cuantificación de las publicaciones es el elemento básico de la mayor parte de los estudios bibliométricos, mientras que la de las citas puede usarse directamente como medida de la repercusión o importancia de una publicación, o de las publicaciones de una persona, institución o país. Las referencias y las citas se convierten, de esta manera, en la materia prima de la bibliometría. Véase en Licea de Arenas, J. y Santillán-Rivero, E. G. “Bibliometría ¿para qué?” en *Biblioteca Universitaria, Revista de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*, Nueva Época, Vol. 5, No. 1, México, Enero-Junio 2002 y en Pulgarín, A., Carapeto, C., & Cobos, J.M. (2004); “Análisis bibliométrico de la literatura científica publicada en Ciencia. Revista hispano-americana de ciencias puras y aplicadas (1940-1974)” en *Information Research*, 9(4) paper 193.

extractos en las bibliotecas. Por consiguiente, el comité estableció las reglas que deberían seguir los autores de publicaciones científicas y los redactores de revistas científicas. La UNESCO y la Oficina de Resúmenes Analíticos del Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC) difundieron ampliamente las normas en Español, Francés, Inglés y Ruso; asimismo, se publicaron versiones en Alemán, Esperanto, Polaco y Portugués.

En 1983, se realizó una segunda edición llamada: “Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación” preparada para el Programa General de Información (UNISIST). La guía establece como objetivo la preparación adecuada de manuscritos e ilustraciones, los cuales disminuyen substancialmente los costos de edición. Señala que las publicaciones correctamente preparadas reducen los enormes gastos que han de sufragar las bibliotecas científicas y los centros de documentación de todo el mundo. Al mismo tiempo, el control de calidad editorial del texto en los manuscritos científicos y su presentación deben tener en cuenta los factores ergonómicos y económicos para contribuir en gran medida a los tiempos de lectura y búsqueda del lector.

De tal manera que la Guía reconoce tres categorías de artículos:

1) Memorias científicas originales, en las que se informa sobre los resultados obtenidos, se describen métodos, técnicas y aparatos, se presentan nuevas ideas. Esta es la principal categoría de colaboraciones primarias destinadas a publicaciones periódicas. Además de los artículos completos y las monografías, las notas preliminares y la exposición subsiguiente en forma de anotación, desempeñan un papel importante en la publicación primaria.

Un texto pertenece a la categoría de “publicaciones originales” cuando contribuye a ampliar considerablemente el conocimiento o la comprensión de un problema y está redactado de tal manera que un investigador competente pueda repetir los experimentos, observaciones, cálculos o razonamientos teóricos del autor, además de juzgar las conclusiones y precisión del trabajo.

2) Publicaciones secundarias y servicios de información. Por lo general, estos sistemas son administrados por importantes organismos comerciales o gubernamentales que se ocupan de la elaboración de resúmenes y del indicador bibliométrico de publicaciones primarias, así como del almacenamiento y recuperación de la información contenida en ellas. El autor de memorias científicas necesita estos sistemas para obtener resúmenes analíticos y grupos de palabras clave.

3) Estudios recapitulativos. Un estudio recapitulativo es una investigación realizada sobre un tema determinado, en torno al cual se reúnen, analizan y discuten informaciones ya publicadas. Su alcance depende de la publicación a la que se destina. El estudio recapitulativo es considerado, a veces, como una publicación secundaria e, incluso, terciaria; de hecho, los compiladores creativos de este tipo de estudio a menudo lo complementan con actitudes considerables de información primaria.

El autor de un estudio recapitulativo debe tener en cuenta todos los trabajos publicados que han hecho avanzar el tema, o que lo habrían hecho avanzar si se hubiesen tomado en consideración.

1.4 Medición en la productividad científica

En los años 60 se desarrolló la cienciometría, área que estudia los aspectos cuantitativos de la información científica. Por cienciometría se entiende el análisis de los aspectos cuantitativos, referentes a la generación, propagación y utilización de la información científica, con el fin de contribuir al mayor alcance de los mecanismos de investigación de ésta como actividad social. Las técnicas bibliométricas se aplican a la ciencia y a los estudios con el objeto de informar respecto de la calidad e impacto de las publicaciones científicas o la cantidad de impacto de las vinculaciones entre las publicaciones, según apliquen indicadores de publicación o citación. Las revistas académicas —reconocidas por indicadores bibliométricos— incluidas en estas importantes bases de datos son elegidas para divulgar el nuevo conocimiento (Mendoza y Paravic, 2006).

Considero que hoy en día, los rankings son una parte importante de la visibilidad profesional, no viene dada sólo por la docencia, sino que viene dada por la investigación y una parte de la investigación quiere decir publicar, y no publicar en cualquier journal, sino en journals que estén bien indexados (Ródon Modol, 2008).

Así mismo, hoy día la evaluación de las publicaciones científicas es un aspecto de capital interés, tanto para los autores como para los editores y los responsables de la asignación de recursos para la investigación (González, 2008). El indicador bibliométrico más utilizado internacionalmente por su repercusión es el factor de impacto (FI) de las revistas científicas. El factor de impacto es una medida de la frecuencia a través de la cual el “artículo promedio” de una revista ha sido citado en un año dado. Este parámetro se calcula dividiendo el número total de citas efectuadas en el año en curso, en los artículos publicados en una revista durante los dos años previos, entre el número total de artículos publicados en esos mismos dos años por la misma revista.

El Factor de Impacto (FI) de una revista científica de un año determinado, según el procedimiento de cálculo antes mencionado, y que es empleado en el *Journal Citation Reports (JCR)*³, se trata de un indicador bibliométrico considerado como objetivo, cuantificable y relativamente estable a la hora de considerar la repercusión de una revista en el ámbito científico internacional. Además, en la actualidad, que una revista disponga de FI es garantía de que la misma cumple con una serie de estándares cualitativos, que son exigidos para formar parte de los repertorios de citas. No obstante, se ha criticado el procedimiento de cálculo del FI y la utilización generalizada de los índices del JCR, proponiéndose indicadores complementarios o alternativos y planteando, en cualquier caso, que debe evitarse

³ *Journal Citation Reports (JCR)* es una base de datos multidisciplinar producida por el ISI (*Institute for Scientific Information*) con gran número de aplicaciones bibliométricas y cienciometrías: presenta datos estadísticos cuantificables y sistemáticos para determinar la importancia relativa de las revistas por áreas de conocimiento.

su uso de forma aislada y como una medida de carácter absoluto prescindiendo de evaluaciones cualitativas complementarias (González, 2008).

No se debe perder de vista, la posibilidad de aparecer en la escena internacional por medio de la divulgación (artículos científicos en *journal*) y en sitios web como el *Thomson Scientific* (antes *Institute for Scientific Information-ISI*) que ofrecen a académicos, entidades de gobierno, corporaciones y todo aquel que realiza investigación, el acceso a la información científica y tecnológica. Ahora bien, el Índice de citas antes mencionado constituye una gran base de datos en línea, formada por las referencias bibliográficas de los artículos contenidos en las principales revistas de prestigio e impacto mundial en ciencia, tecnología, ciencias sociales, artes y humanidades.

Una de las características principales del *Thomson Scientific*, es contar con la opción *Cited Reference Search* o búsqueda de referencias que citan a un autor o a una publicación de un autor, lo cual puede llevar a medir la influencia del trabajo en colegas o competidores y de ellos mismos; ayuda a descubrir la investigación originaria de una teoría o un concepto importante, a seguir el camino y la dirección de las ideas y los conceptos principales de la actualidad, a determinar si una teoría se ha confirmado, modificado o mejorado. Además, posibilita la búsqueda de referencias de artículos por temas, por autor, por instituciones y por títulos de revistas. Es importante mencionar que *Thomson* tiene tres categorías “a”, “b” y “c”; donde “a” es el factor de impacto más alto; “b” es el segundo más alto; y, “c” son todas las revistas con denominadores comunes: en cada revista hay un editor, hay un equipo editorial y hay una revisión y validación de forma ética, en inglés “*double live review*” (Dolan, 2008).

La cuantificación de publicaciones no está libre de sesgos, señalan Licea de Arenas y Santillán-Rivero (2002), algunos de los inconvenientes son: a) pueden no reflejar la calidad de los documentos, b) cada artículo contribuye de manera diferente al avance de la ciencia, y c) los estilos y categorías varían de acuerdo con la disciplina.

Respecto a la cuantificación en los análisis de citas, su limitación radica en: a) el valor y significado de las citas es subjetivo, b) la única fuente para el acopio de las citas lo constituyen los índices del *Institute for Scientific Information* (ISI), c) el ISI cubre la investigación de la vertiente principal que sólo representa una pequeña parte de la producción mundial, d) el ISI mide un número muy pequeño de revistas de la periferia e incluye, principalmente, revistas de lengua inglesa, e) la tasa de citas depende del tipo de trabajo y disciplina, f) el ISI privilegia las revistas que se refieren a la investigación básica frente a la aplicada y g) la rapidez con la que los trabajos son citados varían según la disciplina.

Generalidades sobre la medición aplicada por el *Institute for Scientific Information* (ISI):

El factor de impacto (FI) de las revistas académicas en *Journal Citation Reports* (JCR), en general, ofrece una perspectiva para la evaluación y la comparación de revistas más importantes del mundo, ya que acumula y tabula el número de citas y artículos de un amplio número de especialidades en casi todas las ciencias, la tecnología y las ciencias sociales. Con el JCR se puede comparar a las revistas y descubrir cuáles son las más significativas según el interés del lector y encontramos los siguientes indicadores:

- I. Revistas citadas con mayor frecuencia en un campo.
- II. Revistas sobresalientes en un campo.
- III. Revistas de mayor impacto en un campo.
- IV. Artículos más publicados en un campo.
- V. Datos de categorías temáticas para tomar como parámetro.

Los factores de impacto de las revistas también determinan, directa o indirectamente, la asignación de millones de euros en proyectos de investigación, promociones académicas, complementos salariales, entre otras. Este indicador es una de las variables que más influye en la generación de nuevo conocimiento y en el desarrollo de la investigación científica en una dirección o en otra (Campanario, 2006).

Los datos de citas de JCR provienen de 7.600 revistas, lo que representa más de 3.300 editores de 220 disciplinas en todo el mundo. Cada edición anual contiene los datos de la publicación del año anterior y muestra la relación entre las revistas citadoras y las revistas citadas de manera clara y fácil de usar. JCR tiene dos ediciones:

JCR Science Edition: Contiene los datos de más de 5.900 revistas en 171 categorías temáticas.

JCR Social Sciences Edition: Contiene más de 1.700 revistas en 55 categorías temáticas.

Para dejar en claro *cómo* se utiliza el factor de impacto, Campanario (2006), menciona que: el factor de impacto utilizado por ISI funciona para incluir revistas en su base de datos o para eliminarlas de ella. Aunque no es el único criterio que sirve para decidir qué revistas se admiten o se rechazan. Por otra parte, cada vez más revistas anuncian a bombo y platillo en sus webs las mejoras en sus factores de impacto. Las universidades y otras entidades se sirven directa o indirectamente del factor de impacto para evaluar la investigación, por ejemplo, cuando eligen candidatos para cubrir las plazas docentes.

También las agencias que financian la investigación utilizan el factor de impacto para valorar las publicaciones de los solicitantes y asignar los escasos recursos disponibles. En general, se otorga mayor puntuación a los trabajos publicados en revistas incluidas en la base de datos del ISI que a los publicados en otras revistas. Las revistas incluidas en esta base de datos son más visibles y tienen más prestigio que las demás. Dentro de la base de datos del ISI, se suele asignar más puntuación a una revista con factor de impacto elevado que a otra con factor de impacto bajo. Lógicamente, a la vista del panorama anterior, los investigadores prefieren publicar en las revistas incluidas en las bases de datos del ISI. Esto les garantiza mayor visibilidad y, probablemente, valoraciones más altas de su labor científica. Para algunas revistas, estar o no en la base de datos del ISI es cuestión de vida o muerte. Salir de dicha base de datos

puede costar miles de euros en pérdidas diversas (en suscripciones, publicidad y prestigio).

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA MUNDIAL⁴

| Región | 1995 % | 2000 % | 2005 % |
|---|-----------|-----------|-----------|
| América del Norte | 49,6 | 44,8 | 40,8 |
| Unión Europea | 30,6 | 33,3 | 33,7 |
| Asia | 8,2 | 9,8 | 12,9 |
| Europa del Este | 2,3 | 2,5 | 2,5 |
| América Latina | 0,7 | 1 | 1,5 |
| Cercano Oriente/África del Norte | 1 | 1,1 | 1,2 |
| África Subsahariana | 0,3 | 0,3 | 0,3 |

Algunos otros medidores de impacto⁵ son:

CINDOC, Centro de Información y Documentación Científica del CSIC. Diversos estudios sobre la actividad bibliométrica de grupos y sectores de investigación.

High Impact Journals (Science Gateway). Un acceso alternativo a los *rankings* de revistas e impactos por áreas de conocimiento. También *rankings* de autores e instituciones de algunas áreas. Los datos no son nunca del último año disponible en CI por cuestiones de propiedad intelectual.

RESH: Valoración integrada e índice de citas. Después de varios años aplicando indicadores de calidad a las revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades (exceptuando la Economía), el

⁴ Fuente: *Science and Engineering Indicators 2008. Thomson Scientific, SCI and SSCI, ipIQ, Inc., and National Science Foundation, Division of Science Resources Statistics, special tabulations.* <http://scientific.thomson.com/products/categories/citation/>

⁵ Fuente: Universidad Carlos III de Madrid. Consultada el 25 de febrero de 2009. http://www.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/aprende_usar/autoformacion/evaluar/evaluacion_impactos_revistas

grupo de investigación de evaluación de publicaciones científicas del Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (antes CINDOC), lanza una nueva versión de su web RESH. La novedad es que ofrece un *ranking* de revistas para cada área temática, algo que sólo se había hecho anteriormente, de forma aislada, para algunas áreas. Para elaborar este *ranking* se asigna a cada revista una puntuación entre 0 y 100, en función del cumplimiento de los indicadores establecidos y del peso específico que se haya asignado a ese indicador. Así, una revista puede obtener los siguientes máximos: años de vida de la revista (10 puntos), cumplimiento de la periodicidad (13), criterios Latindex (13), revisores externos (16), índice de valoración de los expertos (16), índice de impacto medio (16) e inclusión en bases de datos (16). El ranking pretende aportar algo más que el valor de cada indicador por separado, intentando establecer cuál es la posición de cada revista en términos globales. La ponderación de los criterios parte de la experiencia continuada en evaluación de revistas y del intercambio constante de opiniones con editores, investigadores y evaluadores.

In-RECS Universidad de Granada y MEC. Es el *Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales*.

MIAR (Universidad de Barcelona). Propone un modelo y una metodología para elaborar listados selectivos de revistas científicas de ciencias sociales y humanas, en los que se pueda reunir información útil para situar y contrastar las revistas españolas en un plano internacional.

Citations in Economics – REPEC. Análisis de citas de los documentos que conforman la *RePEc digital library*. Incluye un ranking del factor de impacto de revistas y series de documentos de trabajo en Economía.

CAPÍTULO 2 EL ENFOQUE METODOLÓGICO

Actualmente, se está desarrollando un nuevo sector (llamado cuaternario o informacional) en donde la información, es la materia prima y el procesamiento de ésta es la base del sistema económico. Las comunidades científicas se enfrentan a una mayor exigencia en la producción y divulgación del conocimiento científico (conocimiento racional), esto se ve reflejado en la preponderante rigurosidad en la conformación y utilización de los métodos o pautas procedimentales, que tienen el fin de ordenar las ideas producto de: la observación y recopilación de información, la identificación de la problemática, la formulación de las hipótesis y la comprobación de la validez de éstas. En el siguiente apartado se cita, de diversas fuentes, las recomendaciones de la estructura que debiera contemplar un artículo científico que aspira a publicarse en una revista académica.

2.1 Guías metodológicas

En la guía llamada “la edición de revistas científicas: guía de buenos usos”, se recomienda que los artículos científicos tengan una estructura integrada por las siguientes partes: A) Partes preliminares: datos de identificación del trabajo, resumen del trabajo, introducción. B) Parte central del trabajo: desarrollo de la investigación, y aparato crítico formado por notas y citas. C) parte final del trabajo, formada por los resultados y conclusiones, la bibliografía, los anexos y apéndices. Obsérvese el esbozo general del contenido por cada parte de la estructura:

ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Título del artículo y en su caso, subtítulo.** Deberá ser representativo del contenido del trabajo.
- ✓ **Autores.** Deberán aparecer bien identificados: nombre, apellidos y filiación institucional o lugar de trabajo.
- ✓ **Resúmenes y palabras clave.** El artículo deberá estar precedido por un resumen en el idioma original del trabajo

y en otro idioma de amplia difusión. A cada uno de los resúmenes seguirán palabras clave representativas del contenido del artículo.

- ✓ **Fecha.** Deberá indicarse la fecha de finalización del trabajo.

TEXTO PRINCIPAL

- ✓ **Estructura del texto.** Deberá seguir el siguiente orden: objetivos, justificación del trabajo, metodología, resultados, discusión y conclusiones, así como recomendaciones si ha lugar.
- ✓ **Notas a pie de página.** Se utilizarán excepcionalmente y sólo para contener texto adicional y nunca referencias bibliográficas, aunque podrán hacer referencia a la bibliografía.
- ✓ **Citas.** Generalmente se utilizan en textos que apoyan una afirmación o aclaran una hipótesis de trabajo. Si son breves deben incluirse en el texto, cuidando de ponerlas entrecomilladas o con una letra de tipo diferente para distinguir el texto citado del resto del texto. Cuando la longitud del texto citado excede de dos líneas, deberá llevarse éste a una nota a pie de página.
- ✓ **Agradecimientos.** Se consignarán al final del texto principal. Deben de aparecer los nombres y filiación institucional de aquellos a los que se agradece así como el tipo de colaboración prestada.
- ✓ **Bibliografía.** Al final del trabajo se colocarán las referencias bibliográficas relativas a las citas del texto principal. Sólo deben de incluirse referencias a documentos que contengan información relevante de los que el autor tenga conocimiento directo y que hayan sido discutidos o citados en el texto.
- ✓ **Ilustraciones y tablas.** Las ilustraciones deben de ir numeradas secuencialmente. Las tablas, además de ir numeradas, deberán contar con títulos apropiados expresivos del contenido, se deberá citar el origen de los datos que contienen y deberán ir colocadas o al menos indicadas en el texto del trabajo.

ANEXOS

El material complementario pero esencial de un trabajo se recogerá en anexos. Estos se colocarán al final del texto, después de la bibliografía. Deben de identificarse con una letra o un número y con un título.

Otras recomendaciones sobre la estructura de un artículo científico (para *journal*), las metodologías que normalmente se usan, son dos —clásicos en nuestro campo de las ciencias no exactas— porque desarrollan estilos similares de las asociaciones profesionales: el primero, se llama APA es la *American Psychological Association*, y el segundo, es la *Academy of Management* que tiene 5 ó 6 revistas de las cuales dos, tienen clasificado con tipo “A” (Dolan, 2008). A continuación citamos la guía breve en castellano de la *American Psychological Association*:

Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association (APA). El manual de estilo según **APA** es utilizado por autores de sicología, otras ciencias del comportamiento, ciencias sociales, enfermería, criminología, relaciones públicas y otras profesiones. En manual incluye entre otras cosas:

- ◆ Pautas para reducir lenguaje discriminatorio u ofensivo
- ◆ Instrucciones adicionales para la presentación de estadísticas
- ◆ Ejemplos de fichas bibliográficas para los medios electrónicos (Internet) y los recursos legales
- ◆ Información para preparar el artículo o ensayo de acuerdo a los parámetros internos de una computadora o procesador de palabras

I. PARTES DEL ARTÍCULO O ENSAYO:

El artículo o ensayo según el manual de la **APA**, consta de varias partes, algunas de las mismas pueden ser eliminadas o modificadas de acuerdo a la discreción del consejero(a) o profesor(a):

- A. Página de título.** Incluye: (a) título del artículo o ensayo que resuma en forma clara y concisa, la idea principal del artículo o ensayo, (b) nombre del autor(a) del artículo o ensayo y la institución en la cual se llevó a cabo el artículo o ensayo, (c) *running head* o título abreviado del artículo o ensayo que aparece en cada una de las páginas de la monografía.
- B. Resumen (*abstract*).** Es el resumen breve pero abarcador sobre el contenido de la monografía. El resumen no debe exceder de 960 caracteres y espacios, aproximadamente 120 palabras.
- C. Introducción.** Esta parte del artículo o ensayo se subdivide para presentar los siguientes elementos:
- Problema.** Describe el problema específico bajo estudio y la estrategia de investigación que se utilizará. Se debe desarrollar en uno o dos párrafos.
- Revisión de la literatura.** Discute toda aquella literatura profesional y académica recopilada por el(la) autor(a), que tiene relación con el artículo o ensayo. A través de las citas, se provee reconocimiento a estudios anteriores que se relacionan específicamente con su artículo o ensayo.
- Propósito.** Enuncia formalmente el propósito y razonamiento de su hipótesis, además de definir las posibles variables.
- D. Metodología.** Esta etapa del proceso de investigación conlleva el diseño de los procedimientos y métodos que se utilizaron para estudiar el problema. Podemos subdividir la **metodología** para incluir: descripciones de los(las) participantes, materiales y procedimientos.
- E. Resultados.** Esta sección contiene la recopilación de datos y la presentación estadística de los mismos. Brevemente se discuten los resultados o hallazgos y luego se exponen los datos en detalle para justificar la conclusión.
- F. Discusión.** Presenta la evaluación e interpretación de los datos obtenidos en la sección de resultados, especialmente con lo que respecta a la hipótesis original. (Para información detallada sobre las partes discutidas anteriormente, véase las secciones 1.06-1.11 del **Manual**).
- G. Referencias.** En esta sección se reconocen las fuentes utilizadas para llevar a cabo el artículo o ensayo. Existe una relación

directa entre las citas que se encuentran en el texto y la lista de referencias o recursos utilizados para llevar a cabo el artículo o ensayo. Todas las citas en el artículo o ensayo deben aparecer en la **lista de referencias**, y todas las referencias deben ser citadas en el texto. Las secciones 3.94-3.103 y 4.07-4.07-4.15 del **Manual** proveen las normas para redactar las citas y las referencias.

H. Apéndice, anexo o anexo (opcional). Puede ser útil en el caso de que la descripción detallada de un material pueda distraer del texto del artículo o ensayo. Aquí se pueden incluir: (a) un programa de computadora diseñado para su artículo o ensayo, (b) una descripción detallada de un equipo complejo, o (c) un cuestionario que se utilizó en el estudio para recopilar datos.

II. CITAS DE REFERENCIAS EN EL TEXTO:

El estilo **APA** requiere que el(la) autor(a) del artículo o ensayo documente su estudio a través del texto, identificando autor(a) y fecha de los recursos investigados. Este método de citar por autor(a)-fecha (apellido y fecha de publicación) permite al lector localizar la fuente de información en orden alfabético, en la lista de referencias al final del artículo o ensayo.

A. Ejemplos de citar en el texto una obra por un(a) autor(a):

- a) De acuerdo a Meléndez Brau (2000), el trabajo afecta los estilos de ocio...
- b) En un estudio sobre la influencia del trabajo sobre los estilos de ocio...(Meléndez Brau, 2000)
- c) En el año 2000, Meléndez Brau estudió la relación entre los estilos de ocio y el trabajo...

Cuando el apellido del autor(a) forma parte de la narrativa, como ocurre en el ejemplo (a), se incluye solamente el año de publicación del artículo entre paréntesis. En el ejemplo (b), el apellido y fecha de publicación no forman parte de la narrativa del texto, por consiguiente se incluyen entre paréntesis ambos elementos, separados por una coma. Rara vez, tanto la fecha como el apellido forman parte de la oración (véase ejemplo c), en cuyo caso no llevan paréntesis.

B. Obras con múltiples autores(as):

- a. **Cuando un trabajo tiene dos autores(as), siempre se citan los dos apellidos cada vez que la referencia ocurre en el texto.**
- b. **Cuando un trabajo tiene tres, cuatro o cinco autores(as),** se citan todos los autores(as) la primera vez que ocurre la referencia en el texto. En las citas subsiguientes del mismo trabajo, se escribe solamente el apellido del(la) primer(a) autor(a) seguido de la frase “**et al.**” y el año de publicación.

Ejemplo:

Ramírez, Santos, Aquilera y Santiago (1999) encontraron que los pacientes... (primera vez que se cita en el texto).
Ramírez et al. (1999) concluyeron que... (Próxima vez que se menciona en el texto).

- c. **Cuando una obra se compone de seis o más autores(as),** se cita solamente el apellido del(la) primer(a) autor(a) seguido por la frase “**et al.**” y el año de publicación, desde la primera vez que aparece en el texto. (En la lista de referencias, sin embargo, se proveen los apellidos de todos los autores.)
- d. **En el caso que se citen dos o más obras por diferentes autores(as) en una misma referencia,** se escriben los apellidos y respectivos años de publicación separados por un punto y coma dentro de un mismo paréntesis.

Ejemplo:

En varias investigaciones (Ayala, 1994; Conde, 1996; López & Muñoz, 1999) concluyeron que...

C. Citas Directas:

Material que es citado directamente (palabra por palabra) de otro(a) autor(a) requiere un trato diferente para incluirse en el texto. Al citar directamente, se representa la cita palabra por palabra y se incluye

el apellido del (la) autor(a), año de publicación y la página en donde aparece la cita.

Cuando las citas directas son cortas (menos de 40 palabras), éstas se incorporan a la narrativa del texto entre comillas.

Ejemplo:

“En estudios psicométricos realizados por la Universidad de Connecticut, se ha encontrado que los niños tienen menos habilidades que las niñas” (Ferrer, 1986, p. 454).

Cuando las citas directas constan de 40 o más palabras, éstas se destacan en el texto en forma de bloque sin el uso de comillas. Comienza este bloque en una línea nueva, sangrando la misma y subsiguientes líneas a cinco espacios (utilice la función de Tab si usa un procesador de palabras). El bloque citado se escribe a doble espacio.

Ejemplo:

Miele (1993) encontró lo siguiente:

El “efecto de placebo” que había sido verificado en estudio previo, desapareció cuando las conductas fueron estudiadas de esta forma. Las conductas nunca fueron exhibidas de nuevo aún cuando se administran drogas verdaderas. Estudios anteriores fueron claramente prematuros en atribuir los resultados al efecto de placebo. (p. 276)

III. CONSTRUCCIÓN DE FICHAS BIBLIOGRÁFICAS: ELEMENTOS GENERALES DEL ESTILO APA

La lista bibliográfica según el estilo **APA** guarda una relación exacta con las citas que aparecen en el texto del artículo o ensayo. Solamente incluye aquellos recursos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación y preparación del artículo o ensayo. *La guía APA en castellano, se encuentra completa y disponible en: http://espanol.geocities.com/cesar_rey_info/Normas.htm#prepara*

2.2 Autoría individual o compartida

El caso del trabajo en equipo, es decir, las coautorías para trabajar artículos en *journals* puede ser un tema delicado. Es posible tratar de combinar un *senior* con un *junior*, por ejemplo: si tú eres doctorando acudes con tú director de tesis. Pero deviene el problema del orden de autores, algo que a veces crea conflictos o tensiones. En ESADE, se ha decidido respecto a las coautorías sólo considerar a dos autores y un tercer autor, realmente no cuenta a niveles de conseguir promoción interna; ser autor único de un artículo se valora mucho y da prestigio internacional. Asimismo, se puede capitalizar, en algún momento de tu carrera, el publicar cosas con gente de otra institución, lo que se quiere decir es que, al variar coautor esto se vuelve interesante —debido a que si publicas con alguien que está en Copenhague o en Ámsterdam— porque enriquece mucho el trabajo de investigación, ya que son perspectivas diferentes y también genera mayor valor publicar con gente de fuera (Arenas, 2008).

Con la intención de aclarar el aspecto jurídico, Páez Mañá (2001) destaca tres aspectos relacionados con la autoría de las obras, de modo que, se tengan en cuenta para la orientación y las limitantes de los derechos del autor, sea en forma unipersonal, en colaboración y/o de forma colectiva, a saber:

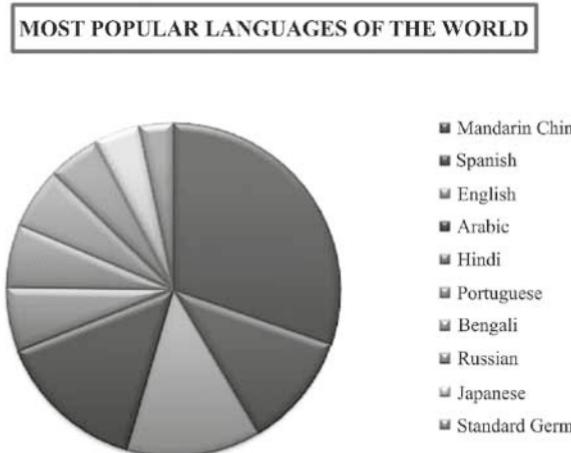
- a) El sujeto generador de los derechos de Propiedad Intelectual es el autor, que con su actividad intelectual trasforma pensamientos, elucubraciones, percepciones e ideas en obras concretas, adquiriendo, por este hecho creador, la titularidad del conjunto de derechos morales y patrimoniales establecidos por las leyes reguladoras de la Propiedad Intelectual. Sin embargo, además de las obras unipersonales, existen otro tipo de obras elaboradas mediante la participación de diferentes autores que presentan a efectos jurídicos unas determinadas particularidades.
- b) En el caso de las “obras en colaboración” elaboradas por varios autores, cabe destacar que los derechos patrimoniales derivados de su creación corresponden a todos en la proporción que determinen de común acuerdo y para la divulgación o modificación se precisa del consentimiento

de todos ellos. Asimismo, en las “obras colectivas”, creadas por iniciativa y bajo la coordinación de una persona física o jurídica que la publica bajo su nombre, constituidas por la fusión de aportaciones de diferentes autores, se establece la presunción legal de que todos los derechos relacionados con la misma han sido transmitidos a ésta y cuyo nombre aparece en la publicación.

- c) En las “obras compuestas” que incorporan obras preexistentes, que constituyen creaciones autónomas, sin la colaboración de los autores de estas últimas, se establece junto a los derechos de Propiedad Intelectual de las obras nuevas el reconocimiento de la continuidad e independencia de los derechos de los autores de las obras incorporadas, exigiéndose además que éstos autoricen dicha incorporación.

2.3 Idioma

La gráfica de abajo ilustra las proporciones que representan las cifras de la población mundial (en millones de personas) que hablan las siguientes lenguas: Mandarín 882; Español 325; Inglés 380; Árabe 422; Hindú 181; Portugués 178; Bengalí 173; Ruso 146; Japonés 128 y Alemán 96 (CIA World Factbook, 2005).



Gráfica 1 Datos obtenidos de CIA World Factbook, 2005.

La importancia de escribir artículos utilizando la lengua inglesa, responde principalmente a dos consideraciones de índole comunicacional: 1) si recordamos los indicadores de *Thomson Scientific, SCI and SSCI*, respecto a la producción científica a nivel mundial, tenemos que el productor número uno es América del Norte (40,8%); en segundo lugar se encuentra la Unión Europea (33,7%); por tanto, si como investigador se aspira a obtener cierto reconocimiento profesional en el ámbito internacional, habrá que meditar sobre la práctica de escribir en una segunda lengua; y, 2) el insuficiente financiamiento para las actividades científico-tecnológicas (sobre todo en los países en desarrollo) y por ende, la casi ausente práctica de divulgación de las investigaciones, ha tenido como resultado que los científicos sociales tengan que buscar y/u obtener financiamientos provenientes de organismos internacionales, dejando usualmente condicionado dicho financiamiento a un proceso de promoción de proyectos y entrega de los resultados en dobles versiones: una en el idioma local y otra en lengua inglesa para agilizar la tramitación y aprobación del financiamiento, y, finalmente, la divulgación de los trabajos a nivel mundial.

A continuación se incluyen algunas sugerencias de expertos para articulistas de habla hispana:

- ✓ Para los autores que por primera vez deseen escribir un artículo para *journal*, deben buscar un coautor del habla inglesa o buscar un buen editor de textos, pero eso tiene un costo importante. Además, la mejor forma es intentar escribir el artículo en inglés, una vez terminado lo envías al traductor para que lo corrija y después corriges al traductor, hacerlo de esta manera, aunque sepas que cometes muchos errores, al final, aprendes y al cabo de 5 años, verás que tu calidad en composición se perfeccionó mucho (Rodón Módol, 2008).
- ✓ La consideración más importante para la gente que su lengua original no es el inglés, es siempre pedir revisión lingüística. En un doble sentido, primero el inglés debe ser correcto, no excelente, pero correcto, porque a los árbitros les molesta cuando ven muchas fallas de ortografía y en segundo depende

de qué revista, si vas a enviar una artículo a revista inglesa o australiana puedes buscar un revisor que conoce el idioma inglés anglosajón y no americano, en caso contrario de revista americana, mejor optar por un revisor que conoce muy bien el inglés de estilo americano. Además, si el autor, escribe más rápido en castellano lo último en lo que se ocupa, es el idioma. Es decir, si el autor posee recursos suficientes se traduce el documento al final, si no, el autor mismo prepara una versión traducida y después la envía a revisión, y siempre hay alumnos del mundo anglosajón que pueden ayudar, es ayuda barata y profesional (Dolan, 2008).

- ✓ Ciertamente una recomendación básica para los estudiantes de habla hispana, que quieran escribir en *journals* es elegir un editor de las palabras (cuesta algo), es decir, un editor comercial para ir corrigiendo el texto, entonces no hay tantos problemas con la gramática. En algunas revistas con buen *ranking*, el trabajo es recibido por su calidad y entonces el aspecto del idioma es secundario (Wareham, 2008).
- ✓ En las traducciones del castellano al inglés, según mi experiencia, cuesta mucho trabajo corregir la traducción porque siempre hay cosas que no están lo bastante bien claras, por eso a veces es mejor empezar en inglés y enviarlo a alguien que mejore el inglés (Arenas, 2008).
- ✓ Finalmente, una sugerencia más para la gente de habla hispana o cualquier persona interesada en publicar, es tener paciencia, porque “uno mejor aprende con el tiempo”, es decir, la primera vez es más difícil que la segunda, cada vez un poquito más fácil... te vas familiarizando con leer ese tipo de publicación académica, por lo tanto, es más fácil escribir para este tipo de artículos y conoces más y más del estilo, cada año vas a uno o dos congresos internacionales, oyes a más gente presentar cosas parecidas a la tuya, conoces a gente que le puede interesar lo que haces y le puedes enviar los escritos y te pueden dar *feedback* —esta capacidad del autor para acumular las recomendaciones y reacciones de los receptores— con el fin de buscar mejorar el contenido del artículo (Arenas, 2008).

En conclusión, se hace mención de algunos errores frecuentes en la redacción de documentos en inglés:

- ✓ Al elaborar un artículo científico probablemente sería mejor hacerlo en español y tener un traductor-editor, pero si la persona que realiza la traducción, no conoce el campo semánticamente, se pierde mucha riqueza, aunque sea un gran traductor. Es decir, el problema que tenemos es que la traducción sea descontextualizada (Rodón Módol, 2008).
- ✓ La falta de hipótesis bien estructuradas o que no corresponden a las conclusiones; la desorganización de los datos; la deficiente redacción del *abstract* y la aplicación del método de análisis. También en el cuerpo de la investigación, lo relativo a la frontera del conocimiento al omitir citar los trabajos más recientes de las revistas más importantes sobre la temática (Wareham, 2008).

2.4 Recomendaciones para autores

El contenido de este apartado busca principalmente dar consejos de tipo práctico para los autores en su búsqueda por publicar en revistas académicas o *journals*:

- a) Una recomendación para los jóvenes que empiezan es que va a ser un error preocuparse porque el objetivo sea publicar en la mejor revista, considero que no importa la clasificación puesto que cuando empiezas tu carrera, lo más importante es que tu trabajo se publique, eso te da más experiencia y más motivación para que la próxima vez pubiques en una mejor revista. También sugiero las alianzas estratégicas, si eres joven (autor del estudio) y tienes un coautor que sabe cómo llevar un artículo hasta el final, se vuelve una alianza muy importante sobre todo si ya ha publicado en una buena revista (Dolan, 2008).
- b) En principio considero que cualquier profesor (se dedique a la investigación o no) tendría que animarse o escribir en *journals* académicos e intentar aspirar a hacerlo al máximo nivel, es decir, desee ser un especialista en alguna cosa, tener

una especialidad y tener el reconocimiento de otra gente del mundo académico. El problema es que si no haces el esfuerzo de investigación y publicación difícilmente consigues ser especialista en algo y ser reconocido por otros, con ello, tiene una serie de consecuencias no sólo para el prestigio de la escuela, pero también para atraer estudiantes a MBA, o estudiantes de *master bologna* o estudiantes de doctorado, que son gente que buscan por las páginas web, hay profesores que están ahí, que han publicado, saben cuál es su especialidad y también deciden en función a esto.

- c) Lo más importante es no desanimarse, porque el desánimo y la frustración son el peor enemigo, diríamos para todo eso: se debe ser muy persistente porque a veces ideas que al principio parecían muy ingenuas, no iban a ninguna parte pero cuando les vas dando vueltas y continúas, y continúas, al final esto se convierte en algo muy interesante (Arenas, 2008).
- d) Es sumamente importante para doctorados y profesores, en mi opinión, escribir artículos en inglés con la calidad académica, es parte de nuestra profesión. El procedimiento previo, en general, para presentar un artículo en un *journal* es normalmente con un *workshop* —lo que conocemos como una dinámica teórico-práctica para grupos de trabajo reducidos en seminarios o talleres—, es el primer paso para obtener retroalimentación, o sea realizas una versión preliminar y después se muestra en una conferencia de alto nivel y el escrito estará listo para enviarse a la revista (Wareham, 2008).
- e) A nivel personal, desde hace 8 años, yo he vivido un cambio importantísimo con las nuevas estructuras organizativas dentro del ESADE, que ha conllevado a un cambio en los perfiles del profesorado. En mi caso ha sido la de investigador porque me gusta, pero ello no quiere decir que deba hacer el sobre esfuerzo brutal de intentar escribir en *journals* (Tipo A), pero las reglas de juego que se han marcado dentro de la casa, me han llevado también a tener una ambición personal en publicación y a perder, a veces incluso la identidad con la organización con el fin de publicar, es decir, no publicas sólo por la institución (Rodón Módol, 2008).

SEGUNDA PARTE

PROCESO DE PUBLICACIÓN EN REVISTAS CIENTÍFICAS EN INGLÉS

CAPÍTULO 3

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y LA APROBACIÓN DE UN ARTÍCULO

Un gran divulgador de la ciencia en el siglo XX, ciertamente es Carl Sagan que consideraba que la escritura, es, quizás, el mayor de los inventos humanos, un invento que une personas, ciudadanos de épocas distantes que nunca se conocieron entre sí. Ahora bien, en el capítulo anterior se descubrió la importancia de los elementos y metodologías para llevar a cabo la composición de un artículo, y si escribir es plasmar la reflexión interior, leer es desplegar en uno mismo la reflexión de otro que significa lo escrito, siguiendo un proceso en el que se entrelazan los argumentos propios con los de otros, creando la trama mental al relacionar los significados; es decir, las lecturas (Gimeno Sacristán, 2005). Con lo anterior, deseamos trasmitir la idea de que escribir no es un proceso aislado en sí, ya que indudablemente será un vehículo comunicativo y reflexivo para el lector.

Veamos por qué. La escritura es el uso consciente, reflexivo y controlado del código escrito. Este uso del código escrito implica un conocimiento de la gramática de la lengua (ortografía, aspectos morfosintácticos, entre otros), de los mecanismos de cohesión del texto (conectivos, anáforas, pronominalización y puntuación), de las diversas formas de coherencia según el tipo de texto, de factores pragmáticos, estilísticos, retóricos e, incluso, de las sutiles convenciones sobre la disposición espacial del texto (márgenes, espacios en blanco, tamaños de las letras, por mencionar algunos).

Por tanto, un paso *a posteriori* de la elaboración de un artículo para *journal*, es la revisión y validación de los artículos por parte del autor —basadas en las recomendaciones de los expertos—, con ello se determinará una etapa *a priori* para la presentación al comité editorial, que a su vez, implica un segundo proceso de escrutinio especializado para su publicación.

3.1 Observaciones iniciales para la presentación de escritos

Una vez finalizada la redacción de un artículo científico, el proceso recomendado por expertos es la retroalimentación académica, esto es la revisión y validación de colegas o interesados en el tema. Ese camino resulta ser una verdadera inversión en tiempo y a continuación exploraremos las razones.

Rodón Módol (2008) recomienda en la forma previa de trabajar cualquier artículo, lo siguiente: en la primera fase, es un *working paper* que rápidamente va a conferencia —intentaríamos que fuera de primer nivel—, aunque no siempre es fácil llegar, existe un sistema de conferencia mundial el *International Conference on Information Systems* (ICIS) donde hay una participación de 10% de artículos finalizados no sólo *abstracts*. Entonces ahí se pasaría por una conferencia o dos para mejorarlo, sería ideal ir a una segunda, intentando cambiarla por un *workshop*, con un resultado más satisfactorio en cuanto al *feedback* que te pueden dar y el siguiente paso es empujarlo al *journal*. Asimismo, si se desea presentarlo directamente al *journal* tipo A se necesita trabajarla previamente en conferencias —donde no sólo buscas un buen *feedback*, sino buscas un buen *associated director*— que te pueda facilitar la entrada al *journal* o buscar destacar para que te inviten, o bien, lo dictaminen y avisen si vale la pena proceder.

Una segunda recomendación, es iniciar con la aspiración de un artículo tipo A, porque siempre se puede bajar, es muy difícil subir. Es decir, tienes que ser muy ambicioso con tu investigación, intentar y pensar que tienes que llevar un artículo a un *journal* tipo A. Si acabas con un tipo B no pasa nada, pero si empiezas con una aspiración tipo B, creo que tal y como está el mundo de competitividad, no acabas bien. Y no es que yo diga que el tipo A es mejor que el tipo B o no, pero por las reglas del juego están dadas —debemos intentarlo. Por ejemplo: concentras durante 4 años tu esfuerzo en recolección y análisis de datos, siendo difícil de repetirse dicha oportunidad de contar otra vez en tu vida con ese tiempo. La comunidad te va

a reconocer, básicamente yo diría por un tema, que es uno o dos artículos publicados en una buena revista.

Una tercera es identificar a qué red de autores perteneces, es decir, por qué voy a ese *journal*. ¿A qué audiencia voy? Debes conocer muy bien la literatura previa en tu campo. El hecho de que tú hagas artículos que tengan que ver con lo que hace una red de investigación, implicaría la necesidad de conocer a los integrantes de esa red porque difícilmente vas a acceder a una revista de tipo A, si nunca has hablado con ellos. Quienes van a revisar tu artículo son las personas de esa red. Con el tiempo se gana legitimidad, es decir, el investigador que se quedó encerrado en el despacho tiene menor probabilidad de acceso a la publicación que una persona que se mueve.

Dolan (2008), en su experiencia como editor de revistas, señala en un primer momento: los componentes fundamentales de un artículo se verían reflejados en criterios como la originalidad de un artículo, siendo la parte más importante y, segundo la metodología, porque es la calidad de articulación. Para evitar que el artículo sea rechazado por los árbitros, no los admite por dos razones: si veo problemas de metodología, eso se llama *destroy action*, se para allí; o que no encaja con el tema de la revista. Agrega, “la metodología es un diseño experimental del estudio, a veces muy problemático”.

En otras palabras, el procedimiento para publicar, un artículo, en el *journal*, asumiría tres etapas principalmente: a) con un artículo correcto a nivel de metodología y a nivel de elemento novedoso, se busca encajar con la temática de alguna revista siendo esta una decisión estratégica, dónde encaja este tema, entonces hay que hacer un estudio de temática; b) en la metodología utilizada también hay que tomar decisión, distinguir el arquetipo de una revista, por ejemplo, si nuestro estudio contiene aspectos cuantitativos, de investigación, estudio de caso o estudio cualitativo, con base en ello seleccionar la revista, porque si no, vamos a perder tiempo; y c) los autores tienen que ser muy críticos de ellos mismos —saber medir la calidad del

artículo— para ubicarla en la categoría de revista ideal, es decir, si no contiene los méritos para una revista de primera calidad, entonces la bajamos a la segunda o a la tercera, y no pasa nada. El proceso de aceptación es muy largo, de 6 a 9 meses para la respuesta y si recibes un rechazo, ya perdiste 9 meses, y empiezas de nuevo.

Para Arenas (2008), los pasos a seguir para elaborar un documento y ser publicado en *journal* académico, es un proceso muy largo, diríamos siempre empiezas con una intuición de algo que te interesa que crees que ahí hay algo que se puede decir y luego a partir de ahí, el paso es leer mucho sobre lo que se ha escrito en estos temas, después el diseño de investigación, pensar que vas en círculos, idear un plan como un caracol donde vas dando vueltas.

Es decir, se inicia con el diseño de investigación, si es empírica se realiza el trabajo de campo, se revisa la literatura, se investiga y al final se redacta sobre todo el complejo de información obtenida. Con respecto al diseño y a la propia investigación de un documento, ambos pueden guiarse con tres aspectos básicos de la metodología de la ciencia social (Thomas, 2005), estos son: a) una continua y sistemática formación y refinamiento de conceptos; b) utilización de evidencia empírica para confirmar, desarrollar y explorar teorías; y c) generación de términos con complejidad causal.

Del primer aspecto del párrafo anterior, es bastante útil considerar que los conceptos y la teoría no son elementos prefabricados escogidos al azar para probar teorías sino que son los bloques principales de construcción en la ciencia social (Thomas, 2005). Una ciencia social que evite la especificación de conceptos centrales, adolecerá del poder para generalizar y su alcance se reducirá a una serie de datos desarticulados y microteorías (Gerring, 2001). Del segundo aspecto, es importante mencionar que una vez construido un argumento explanatorio con base en conceptos fundamentados, algunos de éstos deben ser medibles. Una investigación estaría incompleta si ésta careciera de pruebas empíricas que mostraran que las implicaciones derivadas del argumento son consistentes con la

realidad (Geddes, 2006). Del tercer aspecto, es preciso señalar que si el mundo se caracteriza por una multi-causalidad compleja, aislar variables individuales y medirlas a través del tiempo no revelará su interacción; más bien según Thomas (2005), sería una inconsistencia con la ontología de la causalidad compleja. El conocimiento generado en la investigación plasmada en el artículo deberá de tener este aspecto como referencia ineludible.

Una vez completado el documento *ergo* artículo, habría que intentar presentarlo una o dos veces en seminarios dentro de tu departamento o instituto de investigación o centro de investigación (en caso del ESADE) o de la propia universidad con el objeto, de recibir *feedback* e ir poniendo fechas y límites para mejorarlo. Externamente, ir al menos a un congreso internacional para explicar el artículo antes de tenerlo terminado. La gente en los congresos te conoce menos que un colega de la casa, eso te ayuda a un segundo *feedback*. El tiempo aproximado a considerar para dicho proceso va entre 10 y 18 meses para enviar la versión final.

Finalmente, en opinión de Wareham (2008), las revistas de tipo “A” cuentan en la revisión de los artículos con *senior editors, associated editors* y *previews*. El *editor chief* no hace mucho, él dice quién tiene las clasificaciones para evaluarlo; el *senior editor* necesita leer todo el artículo y decidir sobre la calidad, el tema de acuerdo a la revista; un *senior* busca un *associated editor* y ellos hablan con quien puede hacer las revisiones preliminares y a su vez, buscan un experto en el tema, otro en metodología y teoría, tres personas con perspectivas diferentes sobre los componentes del artículo. Los tiempos son largos, buscar a los revisores será entre 2 ó 3 semanas, normalmente ellos tienen 4 ó 6 semanas para hacer la revisión. También pueden hacer una petición, seguimos con este artículo o no, se escribe un *decision* y luego un *inicion*, el *senior editor* escribe un *decision*, entonces hay 5 personas que han leído el artículo, eso lo hacen las revistas muy buenas. En último lugar, el proceso lleva un año o en ocasiones hasta dos.

| Proceso de Retroalimentación para la Presentación del Artículo Científico | | |
|---|----------------------------|--|
| Revisión → Autocritica | Revisión → Workshop | Revisión → Conferencias Internacionales |

La escritura es una tecnología que tiene efectos innegables en la conciencia de los sujetos. Por ello, el proceso de revisiones *a priori* a su presentación, ante un comité editorial de una revista —cualkiera que sea su categoría—, se convierte en una estrategia fundamental de perfeccionamiento, tanto en la sustancia del escrito y de la forma como resultado de los procesos de retroalimentación académica especializada o no.

3.2 Canales de comunicación científica

El proceso de transmisión de información es una combinación de procesos de presentación, entrega y recepción de información científica en la sociedad humana. Los canales de comunicación científica pueden ser medios formales y medios informales (Delgado, 1999).

Los medios formales son todas las formas de publicación. Comprenden lo que en sentido amplio se podría llamar la literatura científica, por ejemplo:

- ✓ Libros.
- ✓ Capítulos de libro.
- ✓ Publicaciones seriadas.

Los medios informales abarcan los siguientes aspectos:

- ✓ Correspondencia personal (correo electrónico).
- ✓ Presentación informal de resultados dentro y fuera de la propia institución.
- ✓ Congresos, colegios y seminarios.
- ✓ Intercambio directo de *preprints* (galeradas), separatas.

- ✓ Informes de investigación.
- ✓ Foros electrónicos.

Durante el desarrollo de la presente guía centramos nuestra atención en las publicaciones científicas (principalmente en revistas de tipo *journal*), en el apartado siguiente distinguiremos en forma breve ¿Quiénes participan en el proceso de publicaciones en la revistas tipo *journal*? ¿Qué hace un editor? y ¿Qué es el arbitraje por pares?

3.3 Quiénes son los actores principales involucrados en el procedimiento

Actualmente, el sistema de revistas científicas cumple con un papel eficaz, colaborando en la comunicación (divulgación) de la nueva investigación producida y calificada con altos niveles de calidad. Las funciones de las revistas científicas a considerar, caminan en dos sentidos: uno, debemos considerar su influencia en el crecimiento del conocimiento científico; y dos, representan un valioso elemento en el sistema de evaluación. La producción de ciencia requiere del conocimiento exacto, riguroso, sistemático y verificable, el cual involucra múltiples etapas y desafíos. El científico cumple su trabajo dependiendo de su rol como Autor o Editor.

I. AUTORES

Los autores publican sus trabajos en revistas científicas, con el objeto de comunicar sus descubrimientos tan ampliamente como sea posible, para que sus ideas sean reconocidas y con ello, progresar en su carrera profesional. Por lo mismo, el método más efectivo para lograr lo anterior es publicar en una revista con alto factor de impacto y como resultado involucrarse en un círculo de lectores internacionales.

En suma, esta guía trata de ser un esfuerzo cabal sobre las pautas más significativas que debiera considerar el autor, al construir un artículo científico: metodología, revisión crítica, retroalimentación académica o especializada, selección temática (de las revistas) y recomendaciones generales para la presentación a cualquier

comité editorial tutelado por estándares de calidad internacional, o sea, respecto al cumplimiento de los parámetros del indicador bibliométrico, siendo el más utilizado, el factor de impacto.

Por último, se debe pensar siempre en que el último eslabón del trabajo científico, es la difusión de resultados, afirma Delgado (1999), y en este mismo orden de ideas propone las

Máximas del Investigador

Publica en una revista internacional con alto factor impacto y obtendrás reconocimiento social y profesional.

Si esto no es posible

- Pública en una revista internacional que esté bien difundida y podrás ser citado.

Si esto no es posible

- Publica en una revista nacional, regional o local.

En cualquier caso

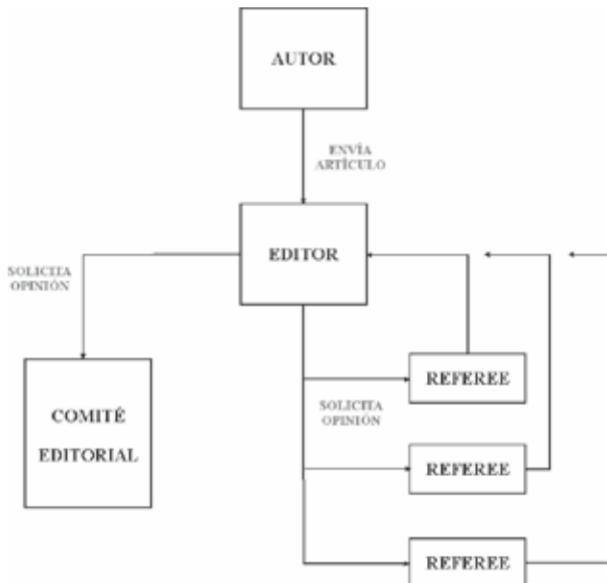
- Autor si tus trabajos son rechazados no te preocunes siempre habrá alguna revista dispuesta a aceptarlo.

II. EDITORES

El editor, en sentido estricto, es la persona o la sociedad que publica, administra, coordina, decide, selecciona, reproduce y distribuye la revista. El nombre de éste, así como el de la revista, otorgan una garantía de calidad que es posible el lector reconozca. Asimismo, él desempeña un papel fundamental para garantizar que la revista, tenga una presencia y credibilidad en la comunidad a la cual está dirigida. También vela por la calidad de la investigación y el conocimiento generado; es responsable por todos los contenidos; lleva su conocimiento y experiencia académico-científica a un trabajo editorial y se mantiene al día en los últimos avances y desarrollos de la comunidad científica.

Cabe destacar que en las funciones y responsabilidades (en general) del editor están las siguientes: a) establecer la política editorial de la

revista; b) especificar las áreas de interés de la publicación y el tipo de artículos que divulga; c) informar los procedimientos de valuación por pares (*peer review*) de la revista; d) puntualizar el público de la revista, y e) organizar los comités o consejos (Editorial, Asesor, Científico y Producción/Redacción). Juan Miguel Campanario (2006) detalla el proceso de publicación de un artículo científico en siguiente esquema:



3.4 En qué consiste la revisión por pares

El arbitraje es el proceso de evaluación que sanciona el contenido del artículo, haciendo de éste un conocimiento certificado, sometido a una crítica rigurosa por especialistas en el área que determinan su originalidad y calidad. Es un mecanismo riguroso para juzgar el trabajo académico con criterios que tengan validez internacional. Su composición principal es la de los revisores (con un cierto grado académico y de experiencia), el tipo de revisión más utilizada es **por pares** “libre de valores”, en donde se busca una cuidadosa selección de especialistas con prestigio y por ende, excelente reputación.

Es importante mencionar, que el proceso de arbitraje es, en general, anónimo. Ni el autor ni el árbitro conocen la identidad del otro (*double-blinded*), hay revistas que dan a conocer la identidad del autor o del árbitro (*blinded*); comúnmente se seleccionan dos árbitros y en caso de cuestionamientos o posiciones encontradas, se opta por un tercer revisor.

La revisión por expertos (*peer review*): ¿Es el sello que garantiza la calidad de las revistas científicas? Para responder, Delgado López-Cózar dice que es la gran falacia del sistema: no existen evidencias empíricas y científicas que demuestren esta aseveración. La revisión por pares, siguiendo a este autor, tiene dos niveles a considerar

A. Virtudes que cumple:

- Selecciona algunos trabajos buenos y rechaza muchos malos.
- Pretende garantizar la validez interna del trabajo.
- Mejora la presentación formal de los trabajos.
- Reduce la avalancha de información.
- Enseña a los autores a escribir mejor el trabajo.

B. Fallas que tiene:

- No detecta el fraude científico (datos falsos, manipulados, maquillados).
- No detecta el plagio salvo cuando el plagiado es el revisor.
- No detecta la publicación duplicada.
- No garantiza la validez externa del trabajo.

Durante el proceso con frecuencia la revista proporciona a los revisores un esquema o cuestionario para que valoren separadamente la originalidad, pertinencia, claridad de expresión, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía, aunque añadan comentarios específicos para el autor. Por ejemplo, la rigurosidad de procesos editoriales: *Peer review* incluyen un esquema de evaluación con los siguientes criterios:

| Topics | Outstanding | Good | Fair | Mediocre | Poor |
|-----------------------|-------------|------|------|----------|------|
| Originality | | | | | |
| Relevance | | | | | |
| Background | | | | | |
| Methodology | | | | | |
| Results | | | | | |
| Discussion | | | | | |
| Formal Aspects | | | | | |

Regularmente los autores reciben una contestación (esperada idealmente en forma ética y profesional), por haber enviado su trabajo a una revista, y las posibles respuestas a recibir son:

- ✓ Aceptado sin cambios;
- ✓ Aceptado con cambios;
- ✓ Enviar a una segunda revisión (rechazada la versión actual: efectuar cambios mayores) y
- ✓ Rechazado (no es apropiado, no es de interés para la revista).

A modo de conclusión, es relevante saber cómo medir la calidad del comité editorial y de los revisores. La respuesta es sumamente sencilla y es a través de la productividad científica cuantificada por el número de publicaciones en revistas por el *Institute for Scientific Information* (ISI).

3.5 Apuntes finales para editores responsables y autores

Este último apartado contiene apuntes finales, tanto para editores como autores. El lector podrá observar todas las posibles glosas complementarias, que tienen por objeto: inspirarlo y atraer su atención hacia la aventura de incursionar en el proceso de creación, y transmisión de la ciencia. Indiscutiblemente, no es un reto menor... Sin embargo, los beneficios personales y la aportación a la comunidad internacional enriquecerá, en gran medida, el bagaje anglosajón predominante en la actualidad.

Los autores no deben olvidar que hoy en día, los rankings son una parte de la visibilidad profesional, que no viene dada únicamente por la docencia sino también por la investigación, y justamente, es una parte en la investigación que quiere decir publicar, y no publicar en cualquier revista, sino en *journals* bien indizados. Además, el avance colosal de las tecnologías de la información crea grandes espacios día con día, ampliando el catálogo de publicaciones científicas en las que se puede colaborar.

Otra recomendación, en caso de buscar distintas opciones de publicación, es el tema relacionado con derechos de autor (*Copyrights*), generalmente las revistas con editores comerciales (*publication houses*) divultan un artículo y todos los derechos del artículo pasan a la revista; pero existe una excepción, la revista de tipo Acceso Abierto (*Open Access*).

Una Publicación de Acceso Abierto, es la que cumple las dos condiciones siguientes:

1. El/los autor/es y el/los propietario/s de los derechos de propiedad intelectual otorgan a los usuarios un derecho libre, irrevocable, universal y perpetuo de acceso y licencia para copiar, utilizar, distribuir, transmitir y presentar el trabajo públicamente y hacer y distribuir obras derivadas, en cualquier soporte digital para cualquier finalidad responsable, sujeto a la apropiada atribución de la autoría, así como el derecho de hacer una pequeña cantidad de copias impresas para su uso personal.
2. Una versión completa de la obra, en un formato electrónico estándar apropiado y todos los materiales suplementarios, incluyendo una copia de los permisos citados anteriormente, se depositará de forma inmediata a la publicación inicial en al menos un repositorio en línea apoyado por una institución académica, una sociedad de intelectuales, una agencia gubernamental, o cualquier otra organización debidamente establecida que persiga facilitar el acceso abierto, la distribución sin restricciones, la interoperabilidad y el archivado a largo plazo.

El Acceso Abierto es una propiedad de obras individuales, no necesariamente revistas o editores y los estándares de la comunidad, más que la ley de derechos de autor (), proveen el mecanismo para el cumplimiento de una correcta atribución y uso responsable de la obra publicada, tal y como se hace ahora.⁶

Los editores responsables deben: a) mantener una política de mercado apropiada; b) cumplir con la regularidad (cumplimiento en los plazos de edición); c) mantener un sistema de arbitraje establecido (normalización, contenido, cobertura temática, originalidad, aporte a la especialidad de la revista, título de artículo, resumen, palabras clave (en 2 idiomas, cuando el inglés no sea el idioma del texto) y la presentación. Con la idea de no dejar sin atender ningún actor del proceso, se hicieron referencias —de manera sucinta— al trabajo del editor, sin lugar a dudas tema de otra guía y para otro tipo de lector.

⁶ Información obtenida de la Declaración de Bethesda, firmada junto con las declaraciones de Budapest y Berlin, constituyen los pilares sobre los que se apoya el movimiento *Open Access*. Tuvo lugar el 11 de abril de 2003 en la ciudad de Bethesda (USA).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUERRONDO, Inés (1999) *El nuevo Paradigma de la Educación para el siglo*. Buenos Aires, 12 de junio. Consultado en diciembre de 2008, <http://www.oei.es/administracion/aguerrondo.htm>
- AGUIRRE CABRERA, Marcela (2006) *Definición y Gestión de una Revista Científica, I Taller para Editores y Autores Científicos*, Chile – CONICYT, 6 al 8 de diciembre. Consultado en febrero de 2009, <http://www.latindex.unam.mx/latindex/Documentos/Taller%20Bolivia/La%20Paz-Marcela%20Aguirre-Definicion.ppt>
- FABA DE BEAUMONT, Gladys (2004) *Valor Agregado de la Información. Las condiciones de la oferta de la información sobre salud en México*, Consultado abril de 2009. <http://crics3.bvsalud.org/cgi-bin/crics3/text0?id=crics3-ap5-re5.2-re5.2.1-01>
- CAMPANARIO, Juan Miguel (2006) “El factor de impacto de las revistas académicas: preguntas y respuestas”, en *Cómo escribir y publicar un artículo científico, Cómo estudiar y aumentar su impacto*. España, Universidad de Alcalá, Web patrocinada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. <http://www2.uah.es/jmc/>
- GEDDES, B. (2006) *Paradigms and Sand Castles: Theory Building and Research Design in Comparative Politics*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- GERRING, J. (2001) *Social Science Methodology: A Criterial Framework*, New York, Cambridge University Press.
- GIMENO SACRISTÁN, José (2005) “La educación que tenemos, la educación que queremos”, en Imbernón, Francisco (coord.), *La educación en el siglo XXI, Los retos del futuro inmediato*, 6^a. ed., España, Ed. Graó.
- GONZÁLEZ ALCAIDE, Gregorio (coord.) (2008) “Literatura Científica de Autores Españoles sobre Análisis de Citas sobre análisis de citas y factor de impacto en Biomedicina (1981-2005)” en *Revista Española de Documentación Científica*, 31, 3, julio-septiembre, España, Consultado en febrero de

2009. <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/433/445>
- LICEA DE ARENAS, J. y SANTILLÁN-RIVERO, E. G. (2002) “Bibliometría ¿para qué?” en *Biblioteca Universitaria*, Revista de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, Nueva Época, Vol. 5, No. 1, México, Enero-Junio.
- MARTÍN SEMPERE, María José (2001) “Papel de las revistas científicas en la transferencia de conocimientos”, en Román Román, Adelaida (coord.), *La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*, Madrid, Centro de Información y Documentación Científica CINDOC (CSIC).
- _____ (1999) *La investigación española en revistas nacionales de ciencia y tecnología durante el periodo 1991-1996*, Estudio bibliométrico, Ed. Arbor, nº639, Marzo, p. 307-325.
- MENDOZA, Sara y PARAVIC, Tatiana (2006) “Origen, Clasificación y Desafíos de las Revistas Científicas” en *Revista Investigación y Postgrado*, Vol. 21, No. 1, pp. 49-75,Chile. http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2309841&orden=90628
- MCDONALD, John (1995) *British library and information science journals: a study of quality control. Journal of Information Science*, vol. 21, nº 5, p. 359-369.
- DELGADO LÓPEZ-CÓZAR (1999) *Emilio. Escribir y publicar en revistas científicas, Comunicación, Ciencia y Tecnología en el siglo XXI*, Parque de las Ciencias ,España, 22 de marzo, Facultad de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Granada. Consultado 31 de marzo de 2009. Disponible en: http://ec3.ugr.es/emilio/seminarios/Delgado_Lopez-Cozar,_Emilio-Escribir_y_Publicar_en_revistas_cientificas_En_Comunicacion,_Ciencia_y_Tecnologia_en_el_siglo_XXI-1999.pdf
- PÁEZ MAÑÁ, Jorge (2001). “Las revistas científicas y el derecho de copia” en Román, Adelaida (coord.), *La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*, Madrid, Centro de Información y Documentación Científica CINDOC (CSIC).
- PULGARÍN, A., CARAPETO, C., & COBOS, J.M. (2004); “Análisis bibliométrico de la literatura científica publicada en Ciencia. Revista hispano-americana de ciencias puras y

- aplicadas (1940-1974)” en *Information Research*, 9(4) paper 193. Consultado en abril de 2009. <http://InformationR.net/ir/9-4/paper193.html>
- ROMÁN ROMÁN, Adelaida (coord.) (2001) *La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*, Madrid, Centro de Información y Documentación Científica CINDOC (CSIC).
- SANCHEZ NISTAL, J.Mª (et al) (1998) *Investigación y desarrollo en la Comunidad de Madrid: tres estudios sobre los recursos, producción y distribución de la actividad científica madrileña*, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid.
- THOMAS, George (2005), *The Qualitative Foundations of Political Science Methodology. Perspectives on Politics*, vol. 3, nº 4, p. 855-865.
- TOFFLER, A. (1971) *El “shock” del futuro*, Barcelona, Ed. Plaza y Janés.
- VILCHES, Carmen (2006) “La Información y Difusión del Conocimiento”, en *Primer taller para editores y autores científicos*, La paz, Bolivia 6 al 8 de diciembre. <http://www.latindex.unam.mx/latindex/Documentos/Taller%20Bolivia/La%20Paz-Carmen%20Vilches-Comunicacion.ppt>

DOCUMENTOS INTERNACIONALES

Declaración de Bethesda, firmada junto con las declaraciones de Budapest y Berlin, constituyen los pilares sobre los que se apoya el movimiento Open Access, 11 de abril de 2003, en la ciudad de Bethesda (USA).

Journal Citation Reports (JCR), Tarjeta de Consulta Rápida, ISI Web of Knowledge, Consultada abril de 2009, Disponible en: www.scientific.thomson.com

GUÍAS DE ESTILO INTERNACIONALES PARA AUTORES.

Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación/ Preparada para el/Programa General de

Información y UNISIST-Segunda Edición/revisada y actualizada por Anders Martinsson-París-Unesco, 1983-13 págs.

Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA). Consultado en febrero de 2009. Disponible en: http://espanol.geocities.com/cesar_rey_info/Normas.htm#prepara

Style Guide for Authors, Academy of Management Journal, Vol. 51, No. 1, 2008. pp. 197–200. Consultado en febrero de 2009. Disponible en: http://journals.aomonline.org/amj/style_guide.pdf

ENTREVISTAS

ARENAS VIVES, Daniel (2008) Profesor titular del Departamento de Ciencias Sociales de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), Barcelona, Octubre.

DOLAN, Simon (2008) Profesor ordinario del Departamento de Dirección de Recursos Humanos de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), Barcelona, Octubre.

WAREHAM, Jonathan (2008) Profesor-Investigador de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), Barcelona, Septiembre.

RODÓN MÓDOL, Joan (2008) Profesor-Investigador del Departamento de Sistemas de Información de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), Barcelona, Septiembre.

Praxis 150

**Guía para redactar artículos para revistas académicas en ciencias
sociales publicadas en Inglés**
Rafael Martínez Puón

Se terminó de imprimir en noviembre de 2013
en los talleres de Géminis Editores e impresores, S.A. de C.V.
Emma Núm. 75, Col. Nativitas, México, D.F.
E-mail: geminiseditores@prodigy.net.mx

La edición en tiro consta de 500 ejemplares

Distribución a cargo del INAP

